LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURÍDICA DEL VALLE DEL CAUCA

HACE CONSTAR:

Que el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario no. 1082 de Mayo 26 de 2015, dispone "***Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales***. *Las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.*

Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales."

Que la Fundacion Escuela Iberoamericana de Innovación Política y Social, identificado(a) con el NIT No.901.431.096-4, ha acreditado ante este Departamento su idoneidad y experiencia como una empresa con experiencia en las actividades de capacitaciones y formaciones educativas; con experiencia suficiente para el desarrollo del siguiente objeto contractual: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA DIGNATARIOS DE LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL DEL VALLE DEL CAUCA CON EL OBJETO DE IMPLEMENTAR DOS CURSOS AVANZADOS PARA EL INCREMENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y CONTABLES DE LOS ORGANISMOS COMUNALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MARCO DEL PROYECTO "INCREMENTO DE LOS CONOCIMIENTOS DE GESTIÓN COMUNITARIA PARA DIGNATARIOS Y AFILIADOS A LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL (OAC) Y MIEMBROS DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL) DEL VALLE DEL CAUCA" Tal como consta en las certificaciones presentadas por el contratista:

- Fondo mixto de promocion de la cultura y las artes del Valle del Cauca, desde el 12 de agosto de 2022, hasta el 12 de diciembre de 2022.

- Recrevalle, desde el 8 de septiembre de 2022, hasta el 30 de diciembre de 2022.
- Alcaldia de Cali - DATIC , desde el 19 de mayo de 2023 hasta el 22 de diciembre de 2023.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los 10 días del mes de Junio del año 2025.

DIANA LORENA VANEGAS CAJIAO
Directora Departamento Administrativo de Jurídica
Departamento del Valle del Cauca

Proyectó: Gabriel Gomez Garcia – Contratista
Revisó: Elkin Alejandro Carmona Ruiz – Subdirector de Contratación

Los integrantes del Comité Estructurador del presente proceso de contratación, realiza la revisión de los Requisitos que debe cumplir el aspirante a contratista de prestación de servicios Profesionales con El Departamento del Valle del Cauca – Departamento Administrativo de Jurídica.

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A SUSCRIBIR	
Tipo:	Prestación de Servicios Profesionales
Objeto:	"PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA DIGNATARIOS DE LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL DEL VALLE DEL CAUCA CON EL OBJETO DE IMPLEMENTAR DOS CURSOS AVANZADOS PARA EL INCREMENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y CONTABLES DE LOS ORGANISMOS COMUNALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MARCO DEL PROYECTO "INCREMENTO DE LOS CONOCIMIENTOS DE GESTIÓN COMUNITARIA PARA DIGNATARIOS Y AFILIADOS A LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL (OAC) Y MIEMBROS DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL) DEL VALLE DEL CAUCA"
Valor del contrato:	QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($500.000.000).
Nombre del Supervisor:	WILSON ALBERTO SAA SOLIS
Cargo del Supervisor:	Subdirector de IVC de ESAL del Departamento Administrativo de Jurídica

REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA EXIGIDOS PARA PRESTAR EL SERVICIO	
Formación	Persona Jurídica
Experiencia	Más de dos (2) años de experiencia en las actividades de capacitaciones y formaciones educativas
Tarjeta o Matricula Profesional	No aplica

IDENTIFICACIÓN DEL ASPIRANTE A CONTRATISTA	
Nombre:	Fundación Escuela Iberoamericana de Innovación Política y Social
Identificación:	901.431.096-4

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL FUTURO CONTRATISTA	
Documento	Cumple/No Cumple/No Aplica
Hoja de Vida SIGEP	Cumple
Certificado de Existencia y representación Legal	Cumple
Propuesta	Cumple
Copia de cédula de ciudadanía	Cumple
Registro único tributario	Cumple
Certificados de Experiencia	Cumple
Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría)	Cumple
Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría)	Cumple
Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional)	Cumple
Certificado de medidas correctivas	Cumple
Certificado de inhabilidades Ley 1918 de 2018.	Cumple
Certificado cuenta bancaria	Cumple
Certificado REDAM	Cumple
Certificación expedida por el Representante Legal donde manifiesta que la empresa se encuentra al día con los pagos correspondientes a seguridad social y parafiscales	Cumple

La verificación de los documentos se realizó en: SECOP II [ ] Medio Físico [x]

Cumple con la presentación de los documentos solicitados y con la idoneidad y experiencia requerida para la celebración del contrato. SI [x] NO [ ]

Verificado por el Comité Estructurador:

WILSON ALBERTO SAA SOLIS
Subdirector de IVC de ESAL
Rol Técnico

GABRIEL GOMEZ GARCIA
Contratista
Rol Jurídico

Juan Sebastian Olaya P.
JUAN SEBASTIAN OLAYA.
Contratista
Rol Financiero.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.